

Política de Sostenibilidad de SBFE

Introducción y contexto

Suntory Beverage & Food Europe ("**SBFE**") forma parte de Suntory Beverage & Food, miembro del grupo Suntory, e incluye:

- Lucozade Ribena Suntory Ltd ("**LRS**");
- Orangina Schweppes Holdings B.V. ("**OSH**"); y
- Suntory Beverage & Food South Africa ("**SBFSA**"),

así como todas sus sociedades filiales, incluidas todas sus unidades de negocio que operan en Europa.

El modelo de negocio de SBFE se centra en la producción y distribución de bebidas en todos los lugares donde opera SBFE, con un compromiso con el crecimiento sostenible; nuestra estrategia de sostenibilidad está integrada en nuestro negocio principal, y nuestros objetivos de sostenibilidad reflejan los compromisos publicados en el [Informe de Sostenibilidad de SBFE](#) y sus actualizaciones posteriores.

Nuestro propósito

En SBFE, la sostenibilidad es fundamental en la forma en la que operamos y crecemos; esta política establece nuestro compromiso de gestionar de manera responsable nuestros impactos ambientales y sociales; de apoyar a nuestras personas y comunidades; y de contribuir a un planeta más saludable; está alineada con la Directiva sobre Información Corporativa en materia de Sostenibilidad de la Unión Europea (CSRD por sus siglas en inglés), los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS por sus siglas en inglés) y es aplicable a marcos similares de reporte e información en materia de sostenibilidad.

Nuestros compromisos de sostenibilidad

Nuestros objetivos estratégicos reflejan los compromisos publicados en el Informe de Sostenibilidad de SBFE y sus actualizaciones posteriores. Nos centramos en reducir nuestras emisiones y avanzar hacia el objetivo de cero emisiones netas (*net zero*); mejorar la gestión sostenible del agua; impulsar la circularidad de los envases así como la reciclabilidad; garantizar un abastecimiento responsable y

resiliente; apoyar a nuestras personas, consumidores y comunidades; así como reforzar la gobernanza y la conducta empresarial ética.

Qué cubre esta Política

Esta política se extiende a todas las entidades y actividades de SBFE involucradas en la producción, comercialización y distribución de bebidas en cualquier territorio en el que opere SBFE; incluye las operaciones propias de SBFE, incluidas oficinas, centros y plantas de fabricación, así como las funciones relevantes que dan soporte a estas actividades, y también operaciones indirectas como la logística y la cofabricación.

Las expectativas sobre la cadena de valor aplicables a nuestros proveedores se establecen por separado en el “Código de Conducta para proveedores del grupo Suntory” y en los requisitos aplicables a proveedores.

Exclusiones y límites: donde SBFE desarrolle operaciones o actividades, esta política se extiende a dichas operaciones salvo que los requisitos legales u operativos locales exijan políticas o controles locales adicionales. Cualquier exclusión relevante, variaciones locales o limitaciones de alcance serán documentadas y comunicadas a través del Informe de Sostenibilidad de SBFE y/o de la documentación de gobernanza correspondiente.

Cómo se integra la Sostenibilidad en nuestra estrategia empresarial

La sostenibilidad está integrada en la estrategia a largo plazo y en el modelo de negocio de SBFE. Impulsa la innovación, refuerza la resiliencia operativa y nos ayuda a crear valor de forma responsable para nuestros clientes, consumidores, empleados y otras partes interesadas.

Qué guía nuestras prioridades

Esta política establece el enfoque de SBFE para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades relevantes en materia de sostenibilidad, identificados a través de nuestro Análisis de Doble Materialidad, y está alineada con nuestra estrategia de negocio. En conjunto, identifican nuestros temas más importantes en materia de sostenibilidad, incluyendo el clima, el agua, los envases, el abastecimiento responsable, los derechos humanos y los impactos en las comunidades. Estas prioridades guían nuestras acciones, la gestión de riesgos y la información que comunicamos.

Objetivos, estándares y compromisos externos

Trabajamos con objetivos claros y con plazos definidos, tal como se divulga en nuestro Informe de Sostenibilidad. SBFE alinea sus acciones con estándares

internacionales reconocidos, como la iniciativa *Science Based Targets* (SBTi); los objetivos del Acuerdo de París; los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU; y las certificaciones ISO 14001 en nuestras fábricas.

Objetivos:

- reducción del 50 % de las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 para el año 2030;
- reducción del 30 % de las emisiones de Alcance 3 para 2030;
- 100 % de envases primarios de PET de plástico sostenible para 2030;
- cero residuos enviados a vertedero desde fábricas y almacenes propiedad de SBFE;
- reciclar el 99 % de nuestros residuos no peligrosos procedentes de fábricas y almacenes propiedad de SBFE para 2030;
- reducción del 50 % del desperdicio alimentario para 2030; y
- reducción del 20 % de la intensidad hídrica en nuestras operaciones directas para 2030.

Cuando sea relevante, SBFE también podrá alinearse con iniciativas externas y membresías que apoyen una implementación creíble y la transparencia, como, por ejemplo, iniciativas sectoriales y compromisos con distintas partes interesadas. Cualquier compromiso asumido en calidad de firmante o miembro se mencionará en el Informe de Sostenibilidad de SBFE y/o en las comunicaciones públicas pertinentes.

Gobernanza, responsabilidad y supervisión

Responsable de esta política: el/la Director/a de Sostenibilidad & Relaciones Externas de SBFE es el máximo responsable de esta política y es, en última instancia, responsable de su implementación y de su eficacia.

El/la Director/a de Sostenibilidad & Relaciones Externas de SBFE reporta directamente al/ a la CEO de SBFE y es miembro del Comité Ejecutivo de SBFE. Asimismo, preside el Comité de Dirección de Sostenibilidad de SBFE, que se reúne trimestralmente y actúa como comité de supervisión de la actividad de sostenibilidad en las regiones. Las actualizaciones de este Comité se comunican al Equipo de Liderazgo Ejecutivo de SBFE y al Comité de Sostenibilidad de SBF.

El Comité de Dirección de Sostenibilidad de SBFE cuenta con el apoyo de grupos de trabajo por áreas de enfoque y de responsables de sostenibilidad en cada uno de nuestros mercados. El Comité de Dirección de Sostenibilidad de SBFE informa y comparte novedades con el Comité de Sostenibilidad de SBF, del que el CEO

de SBFE es miembro, y que reporta en última instancia al Consejo de Administración de Suntory Holdings a través del Comité Global de Sostenibilidad.

Colaboración con las partes interesadas

Interactuamos de forma regular con empleados, clientes, proveedores y comunidades. Esta política es pública, está disponible en la página web corporativa de SBFE y la compartimos con proveedores y socios clave como parte de nuestro diálogo continuo en materia de sostenibilidad.

Participación de los empleados, formación y responsabilidad

Estamos comprometidos con la educación y la implicación de los empleados en las prioridades y expectativas de sostenibilidad de SBFE. Realizamos acciones dirigidas a la concienciación y facilitamos formación en materia de cumplimiento, e integramos la asunción de responsabilidades en toda la organización a través del liderazgo, las responsabilidades funcionales y el seguimiento del desempeño.

Cómo implementamos esta Política

Implementamos esta política a través de planes de acción específicos para el clima, el agua, los envases, el abastecimiento, las personas y la ética. Estos planes definen las acciones, los hitos, las responsabilidades y los recursos necesarios para cumplir los objetivos de sostenibilidad de SBFE. En aquellos casos en que esta política no detalle planes específicos, las partes interesadas podrán consultar las prioridades actuales, acciones y avances en el Informe de Sostenibilidad de SBFE y en otras comunicaciones relacionadas, que se actualiza de forma periódica.

Seguimiento, evaluación e información

Hacemos seguimiento del progreso mediante indicadores clave de desempeño (KPI) y procesos de control internos. Esto incluye revisiones periódicas del desempeño, controles y verificaciones de la calidad de los datos y, cuando procede, actividades de verificación internas y externas para garantizar que la información que compartimos sea fiable. Comunicamos nuestros avances a través del Informe de Sostenibilidad de SBFE y de otras comunicaciones pertinentes.

Procesos de debida diligencia, canales de denuncia y medidas correctivas

SBFE mantiene procesos de debida diligencia proporcionales a nuestros impactos, riesgos y obligaciones legales. Estos procesos incluyen la identificación, prevención y mitigación de impactos adversos, así como el seguimiento de cómo

los abordamos, especialmente en ámbitos como el abastecimiento responsable y los derechos humanos.

Mantenemos mecanismos de reclamación y canales para plantear inquietudes y quejas, y, cuando sea necesario, procesos para proporcionar o facilitar medidas de reparación. Las expectativas relativas a la cadena de suministro y los requisitos de diligencia debida exigidos a nuestros proveedores se establecen en el “Código de Conducta para proveedores del grupo Suntory” y en los procesos de gestión de proveedores correspondientes.

Asimismo, contamos con canales específicos habilitados para recibir inquietudes, consultas o denuncias relacionadas con la sostenibilidad por parte de las partes interesadas, incluidos empleados de socios comerciales, comunidades locales y clientes. Prohibimos cualquier forma de represalia o trato discriminatorio contra quienes planteen de buena fe inquietudes o denuncias relacionadas con la sostenibilidad. Revisamos y mejoramos de forma continua nuestros mecanismos de denuncia y reclamación con el fin de reforzar su eficacia.

Colaboraciones y acción institucional

SBFE reconoce la importancia de la colaboración para impulsar cambios sistémicos. Cuando resulta apropiado, trabajamos con socios externos —incluidos proveedores, clientes, empresas del sector, ONGs y comunidades— para apoyar iniciativas de sostenibilidad y promover prácticas responsables en todo nuestro sector.

Políticas relacionadas

Esta política complementa el conjunto de nuestras políticas públicas, incluyendo, sin carácter limitativo, el Código de Ética Empresarial del Grupo Suntory, Código de Conducta para proveedores del grupo Suntory, la Política de Derechos Humanos del Grupo Suntory y la Política Antisoborno y Anticorrupción de SBFE.

Revisión y mejora continua

Esta política será objeto de revisión al menos con carácter anual y se actualizará según sea necesario para reflejar cambios en la estrategia de SBFE, las expectativas de las partes interesadas, el desempeño y la evolución de los requisitos normativos y de información.

Comentarios y sugerencias

Te invitamos a compartir tus comentarios sobre esta política y a proponer mejoras o posibles desarrollos. Se agradecen los comentarios, sugerencias y consultas,

SUNTORY

BEVERAGE & FOOD EUROPE

que pueden dirigirse al / la Directora de Legal & Compliance de SBFE o al/ a la Directora/a de Sostenibilidad & Asuntos Externos de SBFE, o enviarse a la dirección de correo electrónico: sbfe.compliance@suntory.com. Vuestras aportaciones contribuirán a la revisión periódica de esta política.